Asunción, 27 de junio de 2017.

NOTA UOC Nº 199/2017

Señores
SOME S.A.C.I.A.
Dirección: Choferes del Chaco esq. 15 de Agosto -Lambaré.
Telefax: (021) 907 330
Presente

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 01/2017 - **"Servicio de Reposición de Agua Mineral con Provisión de Bebederos – Plurianual - ID Nº 322.717"** - Comunicación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución SNFCL Nº 471/2017** de fecha 26 de junio de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado por un **Monto de Gs. 18.750.000 (Guaraníes dieciocho millones setecientos cincuenta mil)**.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una DECLARACIÓN JURADA de Fiel Cumplimiento de Contrato, por un monto equivalente al 10 (diez) por ciento al valor total del mismo (Capital a asegurar es Gs. 1.875.000), dicha garantía deberá tener una vigencia de hasta 30 (treinta) días posteriores a la fecha del cumplimiento total de las obligaciones.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN - UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación - CD 01/2017

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 27 de junio de 2017, 11:05
Para: agua_cimes@hotmail.com

Por este medio tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en el marco del proceso del llamado a Contratación Directa N° 01/2017 **"Servicio de Reposición de Agua Mineral con Provisión de Bebederos – Plurianual - ID Nº 322.717"**.

Favor dar acuse en la brevedad posible.

Saludos Cordiales

NOTIFICACION A OFERENTE.pdf
82K

Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com> 27 de junio de 2017, 11:21
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Recibido, muchas gracias.

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: martes, 27 de junio de 2017 11:05 a.m.
Para: agua_cimes@hotmail.com
Asunto: Notificación de Adjudicación - CD 01/2017

Asunción, 27 de junio de 2017

NOTA UOC Nº 201/2017.-

Señores
2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.
Dirección: Rio Itambey entre Brasilia y Overava – Lambaré.
Telefax: (021) 904 752
Presente

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 01/2017 - **"Servicio de Reposición de Agua Mineral con Provisión de Bebederos – Plurianual - ID Nº 322.717"** - Comunicación de Proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución SNFCL Nº 471/2017** de fecha 26 de junio de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

27 JUN. 2017 11:44

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	2 DE JULIO S R L	27 JUN. 11:43	00'47	TRANS	01	OK

Recibido por: Tabiana Ramirez

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 27 de junio de 2017

NOTA UOC Nº 202/2017.-

Señores
BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.
Dirección: Austria Nº 9920– Villa Elisa
Telefax: (021) 945 000
Presente

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 01/2017 - **"Servicio de Reposición de Agua Mineral con Provisión de Bebederos – Plurianual - ID Nº 322.717"** - Comunicación de Proceso.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.-

En ese sentido conforme a la **Resolución SNFCL Nº 471/2017** de fecha 26 de junio de 2017, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION - UOC – SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL

27 JUN. 2017 11:48

SU LOGO : UOC SINAFOCAL
SU NÚMERO DE FAX : 021 452662

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	AGUA BES	27 JUN. 11:47	00'47	TRANS	01	OK

Recibido por Lumila Franco

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.